

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-ORD-AEM-01/17

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**"MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA CELEBRADA EL DÍA  
27 DE MARZO DE 2017"**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2017, se reunieron en la sala de juntas del piso 13 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana, con la finalidad de sesionar bajo la siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración legal de quorum de asistencia del Comité de Transparencia.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Presentación de avances de carga de las Obligaciones de Transparencia por parte de los responsables.
4. Propuesta y en su caso aprobación del calendario de Trabajo del Comité de Transparencia.
5. Presentación del Programa de Trabajo de la Unidad de Transparencia a los miembros del Comité de Transparencia.
6. Presentación del Calendario Institucional 2017 de la AEM, en materia de Archivos al Comité de Transparencia.
7. Asuntos Generales.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-ORD-AEM-01/17

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia y, se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:**

- Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro. Presidente del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo. Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- C.P. Marco Antonio Maldonado Ulloa. Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana.

Así como las siguientes personas, en su calidad de invitados(as) especiales:

- Lic. Christian Terres Anaya. Director de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Jesús Macías Paz. Director de Financiamiento.
- Lic. Rafael Pimentel Pinto. Director de Gestión de la Información.
- Lic. Gladys Consuelo Villalobos Cervantes. Gerente de Comunicación Interna.
- Lic. María del Rocío Ramos González. Gerente de Recursos Financieros y Materiales.
- Lic. Miguel Agustín Salinas Gutiérrez. Gerente de Nómina.
- Lic. Jemily Hernández Fuentes. Subgerente de Relaciones con Entidades Internacionales.
- C. Ana Gabriela Espinosa Decelis. Técnico en Formación de Capital Humano.
- Lic. María Alejandra Guadalupe Fávila Ávila. Profesional Ejecutivo / CGAISME.
- Lic. Cynthia Gabriela Gómez Guerrero. Profesional Ejecutivo / Dirección de Administración.
- Lic. Verania Echaide Navarro. Especialista en Vinculación Institucional / CGDICC.
- Lic. Belinda Margarita Flores Rivera. Subgerente de Comunicación Interna
- Lic. María Aurora Roselló García / Especialista en Investigación Científica
- Lic. Brenda Cortés Castellanos. Gerente de Transparencia y Acceso a la Información.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-ORD-AEM-01/17

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados(as), se procede a declarar el quórum legal del referido Comité, por lo que se da inicio al desahogo de los puntos establecidos en la orden del día.

**PUNTO 2.- Seguimientos de acuerdos.**

- ✓ **AC-CT-2-EXT-1/2017.-** Se efectuó la carga del índice de los expedientes que fueron aprobados como reservados en el sistema del INAI. De igual forma, se dio cumplimiento de dicha obligación vía oficio al INAI.

**PUNTO 3.- Presentación de avances de carga de las Obligaciones de Transparencia por parte de los responsables.**

Por parte de la Unidad de Transparencia se señala que se encuentran reunidos las y los responsables e involucrados de la carga de obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para revisión de avances de la carga de información derivada de obligaciones de transparencia de la LGTAIP. En ese sentido, se indica a las y los presentes la cantidad de formatos que se han cargado actualmente en la PNT, y se hace énfasis en la importancia de concluir con el proceso para lo cual se solicita el compromiso y trabajo en equipo de las y los presentes para seguimiento hasta su conclusión al proceso de carga de obligaciones de transparencia.

En ese sentido, se procede a deliberar entre las y los presentes, sobre el estatus en el que se encuentra el proceso de carga, así como de las actividades necesarias para dar seguimiento y cumplimiento al formato de gastos de viáticos y comisiones, por lo que luego de analizar el punto se toman los siguientes acuerdos:

**AC-CT-1-ORD-1/2017.-** Se acuerda por parte de las y los involucrados en el proceso de carga del formato de viáticos y comisiones, lo siguiente:

- 1.- Remisión de parte de la Dirección de Financiamiento de la información de montos erogados del 2015 a los responsables por Coordinación, el día: 28 de marzo de 2017

Sevanca  
11. *[Handwritten initials]*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-ORD-AEM-01/17

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

2.- La y los enlaces de las Coordinaciones complementarán los formatos de las celdas de hipervínculos con los nombres de los archivos conforme a las OMV (Ej: Nombre de los archivos: OMV\_1\_IC\_2017; OMV\_1\_F\_2017), por año desde mayo del 2015 y remitirán a la Dirección de Gestión de la Información, los archivos nombrados en PDF, en carpetas por año a más tardar el día 3 de abril de 2017. Lo cual aplica para todos los responsables de carga de información.

4.- La Dirección de Gestión de la Información, creará los hipervínculos de los archivos que se requieran, y que se les hagan llegar por parte de los responsables de cada Coordinación, a más tardar el día: 3 de abril de 2017.

5.- Una vez generados los hipervínculos y hechos llegar a los responsables, cada Coordinación revisará que los hipervínculos estén correctos, a más tardar el día: 5 de abril de 2017.

6.- Las Coordinaciones remitirán los formatos completos y debidamente validados a la Dirección de Financiamiento. A más tardar el día: 5 de abril de 2017, por parte de los Coordinadores Generales.

7.- La Dirección de Financiamiento cargará los formatos por año en la Plataforma Nacional de Transparencia ya validada por los responsables a más tardar el día: 7 de abril de 2017.

8.- Cualquier incidencia en el proceso de carga o de acceso al servidor de la Plataforma Nacional de Transparencia, se hará saber a la Unidad de Transparencia para su correspondiente notificación al INAI.

9.- Respecto al año 2017, se solicita la integración del primer trimestre hasta el 31 de marzo, y posteriormente se estará a las indicaciones de la Dirección de Financiamiento, a manera de que se encuentren debidamente actualizadas de forma trimestral como lo indica la Ley de la materia.

**AC-CT-1-ORD-2/2017.-** Los responsables se comprometen a efectuar las cargas finales de los formatos que les corresponden en la Plataforma Nacional de Transparencia a más tardar el día 7 de abril de 2017. De ser necesario se acudirá a efectuar la carga directamente en el INAI, siempre y cuando previamente se cuente con la información ya completa y validada.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM  
No. A-CT-ORD-AEM-01/17  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**AC-CT-1-ORD-3/2017.-** Se acuerda por unanimidad que cualquier requerimiento relacionado con los hipervínculos se realizará de parte de los responsables de la carga directamente al área Comunicación Interna quien se apoyará para cuestiones técnicas con el área de Dirección de Gestión de la Información.

**PUNTO 4.- Propuesta y en su caso aprobación del calendario de Trabajo del Comité de Transparencia.**

El Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo propone a los integrantes del Comité de Transparencia el calendario de sesiones propuesto para el 2017, el cual se presenta a su consideración de la siguiente manera:

- **Sesiones Ordinarias:** Cuatro, a celebrarse durante los meses de **Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre**, pudiendo ser **presenciales o virtuales**.
- **Sesiones extraordinarias:** Todas las necesarias, pudiendo ser **presenciales o virtuales**.

Una vez analizado el Calendario propuesto se llega al siguiente acuerdo:

**AC-CT-1-ORD-4/2017:**

Las y los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan por unanimidad aprobar el calendario de trabajo 2016 en los términos siguientes: sesiones ordinarias serán cuatro, a celebrarse durante los meses de **Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre** (preferentemente). **Por cuanto hace a las sesiones extraordinarias:** Se efectuarán todas las necesarias. Asimismo, se aprueba que las sesiones ordinarias y extraordinarias, podrán ser **presenciales o virtuales**. Lo anterior en los términos señalados en el desahogo del punto número 4.

**PUNTO 5.- Presentación del Programa de Trabajo de la Unidad de Transparencia (PAT) 2017, a los miembros del Comité de Transparencia.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

No. A-CT-ORD-AEM-01/17

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

El Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo, presenta al Comité de Transparencia el PAT programado para el 2017 por parte de la Unidad de Transparencia. A través del cual, se hace de su conocimiento las principales actividades que llevará a cabo la referida Unidad de Transparencia durante la presente anualidad. Mismas que conllevan acciones permanentes con el INAI y con la Secretaría de la Función Pública, por lo que dicho PAT tiene por objeto dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos por parte de la Entidad.

Una vez analizado el punto, se llega al siguiente acuerdo:

**AC-CT-1-ORD-5/2017:**

Las y los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan por unanimidad aprobar el Programa de Trabajo de la Unidad de Transparencia para el 2017, con el cual se dará seguimiento permanente a las actividades correspondientes para efecto de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos por parte de la Entidad. Se adjunta el PAT como "Anexo 1".

**PUNTO 6.- Presentación del Calendario Institucional 2016 de la AEM en materia de Archivos a las y los miembros del Comité de Transparencia.**

El Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo, quien funge además en carácter de Coordinador Responsable de Archivos de la AEM, presenta al Comité de Transparencia la propuesta del calendario institucional de archivos elaborado por parte de la Unidad de Transparencia, a través del cual se hace del conocimiento del Comité, las principales actividades programadas, así como las descripciones de las actividades efectuadas, su estatus a la fecha, y las actividades que llevarán a cabo durante la presente anualidad. Mismas que conllevan acciones de cumplimiento a obligaciones en materia de control documental y archivístico con el Archivo General de la Nación (AGN) y el INAI.

Asimismo, se informa que, previa aprobación, dicho calendario institucional será publicado en el Portal de Obligaciones de Transparencia para su consulta pública. Se



COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM  
No. A-CT-ORD-AEM-01/17  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

aclara que en éste se incluyen además las actividades efectuadas en 2014, 2015 y 2016 como marco referente de las actividades programadas para el 2017.

Una vez analizado el punto, se llega al siguiente acuerdo:

**AC-CT-1-ORD-6/2017:**  
Las y los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan por unanimidad aprobar el Calendario Institucional de la AEM 2017 en Materia de Archivos, con el cual se dará cumplimiento a las acciones en materia de control documental y archivos por parte de la Entidad programadas para el año 2017. Al respecto, se adjunta "Anexo 2", con el calendario institucional.

**PUNTO 7.- Asuntos Generales.**

No hay asuntos generales para abordar.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 12:30 horas, del día 27 de marzo de 2017.

**Firmas:**

Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro  
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Marco Antonio Maldonado Lilloa  
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Christian Torres Anaya  
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Jesús Macías Paz  
Director de Financiamiento

Lic. Rafael Pimentel Pinto  
Director de Gestión de la Información

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM  
No. A-CT-ORD-AEM-01/17  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Lic. Gladys Consuelo Villalobos Cervantes  
Gerente de Comunicación Interna

Lic. María del Rocío Ramos González  
Gerente de Recursos Financieros y Materiales

Lic. Miguel Agustín Salinas Gutiérrez  
Gerente de Nómina

Lic. Jemily Hernández Fuentes  
Subgerente de Relaciones con  
Entidades Internacionales

C. Ana Gabriela Espinosa Decelis  
Técnico en Formación de Capital  
Humano

Lic. María Alejandra Guadalupe Favila Ávila  
Profesional Ejecutivo / CGAISME

Lic. Cynthia Gabriela Gómez Guerrero  
Profesional Ejecutivo / Dirección de  
Administración.

Lic. Verania Echaide Navarro  
Especialista en Vinculación Institucional /  
CGDICC

Lic. Belinda Margarita Flores Rivera  
Subgerente de Comunicación Interna

Lic. María Aurora Roselló García  
Especialista en Investigación Científica

Lic. Brenda Cortés Castellanos  
Gerente de Transparencia y Acceso  
a la Información

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. A-CT-ORD-AEM-01/17, relativa a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 27 de marzo de 2017.